ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GINEBRA S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Carbo el veinte de febrero del 2020 a las trece horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Francisco de Paulo Icaza 407 y General Córdova, Edificio El Alfil Piso 5 oficina 501, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **INMOBILIARIA GINEBRA S.A. 1)** El Sr. Gian Carlos Verduga Rodríguez, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **2)** Y el Sr. Franklin Isidro Verduga Rodriguez propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Ochocientos con cero centavos de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2019.**
2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2019.**
3) **Aprobar el informe del Gerente General.**
4) **Aprobar el informe del Comisario.**
5) **Aprobar la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2020.**
6) **Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Franklin Verduga Rodriguez, y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Gian Carlos Verduga Rodriguez quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente:

1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2019.**
2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2019.**
3) **Aprobar el informe del Gerente General**
4) **Aprobar el informe del Comisario.**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GINEBRA S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL 2020.

5) **Aprobar la designación de Anabel Rosero Baque como Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2020.**
6) **Aprobar el 10% de reserva legal del presente ejercicio.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las catorce horas. **f) Gian Carlos Verduga Rodriguez – Secretario Ad-Hoc - Accionista. f) Franklin Verduga Rodriguez – Presidente Ad-Hoc. – Accionista. f) Gian Carlos Verduga Rodriguez – Accionista.**

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de febrero del 2020.

GIAN CARLOS VERDUGA RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL